



El Grupo de Trabajo de Austin/Condado de Travis de Servicios para Víctimas (The Austin/Travis County Victim Services Task Force o VSTF) es una colaboración de proveedores del Condado de Travis, Texas, que busca mejorar la provisión de servicios a las víctimas y a sus familias. El VSTF produjo estas Preguntas Frecuentes (FAQ) para Community Action Network como una actualización al informe Evaluación Comunitaria de las Víctimas de Crímenes Violentos (The Victims of Violent Crime Community Assessment) publicado en junio de 2003.¹ Esta información incluida es la más actual disponible.

Visión General

Todas las personas de nuestra comunidad corren el riesgo de ser víctimas. Sin embargo, ciertas categorías de personas corren mayor riesgo de experimentar un crimen violento, específicamente: las personas con discapacidades, los ancianos, los inmigrantes, los niños, las personas con problemas de salud mental y las personas aisladas socialmente o bajo la influencia de drogas/alcohol. La victimización le cuesta mil millones de dólares todos los años a los individuos y a la sociedad debido a los servicios de salud y absentismo de trabajo y disminuye la calidad de vida para todos los que residen en nuestra comunidad.

Lo Más Destacado

1. A nivel nacional se estima que la mitad de todos los crímenes violentos no son denunciados; en Texas solamente 18% de las víctimas de agresión sexual informan a las autoridades (Institute on Domestic Violence and Sexual Assault – The University of Texas at Austin).
2. La inmensa mayoría de las víctimas de crímenes violentos conocen a sus perpetradores.
3. Desproporcionadamente, los crímenes violentos afectan a ciertos grupos dentro de nuestra comunidad. Por ejemplo, en 2004, 50% de las víctimas de robo y 38% de todas las víctimas de homicidio fueron hispanos o individuos hispanohablantes recién inmigrados.
4. Los niños que son victimizados suelen ser más violentos, fracasan en la escuela o desarrollan problemas de abuso de una sustancia adictiva; trauma infantil también puede interferir con el desarrollo normal del cerebro.

Q: ¿Cuál es la relación entre las víctimas y los ofensores?

La mayoría de la victimización ocurre entre personas que se conocen, aunque las mujeres tienen más probabilidad de conocer a sus ofensores que los hombres.

- Los niños y la gente mayor tienen más probabilidad de ser abusados por miembros de su familia y cuidadores u otros que no sean desconocidos. Según el Departamento de Familias y Servicios Protectivos (Texas Department of Family and Protective Services o DFPS), de los casos confirmados de abuso/descuido en 2004, 86% de los abusadores eran parientes de las víctimas adultas y un 6% adicional eran amigos, vecinos o empleados de las víctimas adultas. En el mismo año, 91% de los abusadores en casos confirmados de abuso/descuido de niños eran parientes de las víctimas.
- Los individuos que son violados y agredidos sexualmente tienen más probabilidad de conocer al perpetrador – en 2004, 89% de las agresiones sexuales y las violaciones en Austin fueron cometidas por gente conocida, inclusive recién conocida tanto como amigos y miembros familiares.
- En casos de violencia doméstica o íntima contra la pareja, la violencia se hace por los esposos, ex-esposos, los novios, las novias, los padres, los niños y las parejas del mismo u opuesto sexo.
- Los servicios para las víctimas del Departamento de Policía en Austin (Austin Police Department o APD) informaron en 2002 que 77% de sus clientes conocían a sus ofensores.

**La victimización
es cometida por
personas
conocidas de la
víctima.**

¹ Para el propósito de este informe, una víctima es una persona que ha sufrido daño físico, sexual, emocional o financiero como resultado de conducta criminal, abuso, descuido o explotación.

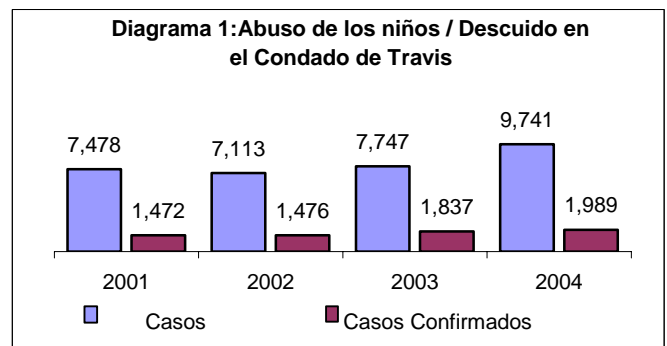
¿Cuáles son los casos principales de crímenes violentos y de la victimización en nuestra comunidad?

Abuso de los ancianos

El número confirmado de casos de abuso contra ancianos aumentó 7% en el Condado de Travis desde 2001. En 2004, hubo 1,187 víctimas confirmadas en el Condado de Travis. Ese mismo año, varios casos del Departamento de Familias y Servicios Protectivos (Department of Family and Protective Services o DFPS) de El Paso y el Condado de Tarrant atrajo la atención de los noticieros y funcionarios electos. Como resultado, el Gobernador de Texas pidió revisión y reforma de la agencia, en la cual actualmente se están haciendo cambios significativos y recibiendo más recursos (comunicación por correo-electrónico con Kezeli Wold, DFPS Services, agosto 2005).

Abuso de los niños

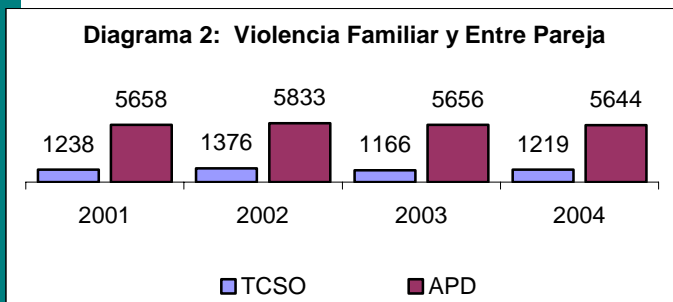
En 2004, 1,989 niños del Condado de Travis fueron víctimas confirmadas de abuso/descuido – un aumento del 35% desde 2001. El número de presuntas víctimas de abuso/descuido tanto como el índice de victimización también aumentaron durante este período (Véase el Diagrama 1). El índice de victimización por 1.000 niños aumentó de 7.49 en 2001 a 9.79 en 2004.



Fuente: el Departamento de Familias y Servicios Protectivos de Texas

Agresión Sexual y Violación

En 2004, APD registró 721 agresiones sexuales y violaciones, un aumento de 639 en 2003; la Oficina del "Sheriff" del Condado de Travis (Travis County Sheriff's Office o TCSO) registró 163, un aumento de 158. La mayoría de agresiones sexuales (89% en Austin) son cometidas por gente no desconocida. Nacionalmente, estos son los casos procesados con menos frecuencia. Según APD, la mayoría de las víctimas de agresión sexual – aproximadamente 70% en 2004 – tienen entre 10 y 30 años de edad.



Fuente: el Departamento de Policía en Austin y la Oficina del "Sheriff" del Condado de Travis

Violencia Familiar y Entre Parejas

Los incidentes de violencia familiar y entre parejas se mantuvieron relativamente constantes en los últimos cuatro años (Véase el Diagrama 2). Los informes de APD indican que en 2004, los individuos entre los 18-29 de edad fueron agredidos más frecuentemente (50% del total), después eran individuos entre los 30-44 de edad. Los hispanos estuvieron involucrados en un 45% de todos los incidentes, luego la gente blanca (32%) y la gente negra (22%).

Fatalidades en Accidentes que Involucran Alcohol

Según la Administración Nacional de Seguridad de Tránsito en las Carreteras (National Highway Traffic Safety Administration), Texas tiene el número más alto de fatalidades de tránsito que involucran alcohol y el número más alto que involucran el contenido de alcohol en la sangre por encima del límite legal (.08). Sin embargo, un informe reciente indica que las fatalidades están disminuyendo en Texas – una indicación que los esfuerzos para disminuir el manejo en estado de embriaguez están teniendo un resultado positivo. En 2004, APD registró que un 49% de los accidentes fatales y un 18% de los accidentes con heridas serias involucraron algún impedimento debido a drogas/alcohol.

Homicidio, Robo, Agresión con Agravantes (Selección de Crímenes del Índice)

Los incidentes de robo y agresión con agravantes han aumentado de manera significativa en comparación con los años previos. En 2004, hubo 2,196 casos de agresión con agravantes en el Condado de Travis, un aumento del 7% desde el año previo y un aumento del 9.8% desde 2001. En 2004, hubo 1,454 robos, un aumento de 12.6% desde 2003 y un aumento de 16.7% desde 2001. Los homicidios se han quedado relativamente constantes a través de esos cuatro años con 30 en 2004 y 37 en 2003.

Preguntas frecuentes sobre las Víctimas de Crímenes

Q. ¿Qué necesitan las víctimas y cuáles son sus derechos?

Las necesidades de las víctimas varían dependiendo de la clase y la severidad de la victimización. Éstas incluyen necesidades financieras, médicas, psicológicas, legales y de refugio. Cuando hicieron un sondeo, las víctimas y los proveedores de servicios en Texas pusieron las necesidades psicológicas y financieras como las más importantes. Las víctimas necesitan servicios de intervención de crisis a corto plazo para responder por ejemplo a sus necesidades inmediatas de seguridad, tratamiento médico y refugio. Las víctimas también necesitan servicios a largo plazo como asesoramiento de salud mental para tratar su trauma psicológico o servicios legales para asegurar ordenes de protección contra una pareja abusiva.

En 1989 en Texas, hubo una enmienda a la constitución que provee a las víctimas el derecho de participar en el proceso de justicia criminal, inclusive el derecho de completar una declaración de impacto como víctima. Para una lista completa de estos derechos por favor vea Cap. 56, Sub A, Código del Procedimiento Penal/Code of Criminal Procedure (Derechos de las Víctimas de Crímenes/Rights of Crime Victims) <http://www.capitol.state.tx.us/statutes/cr.toc.htm> o Cap. 57, Código Familiar/Family Code (Derechos de las Víctimas de Crímenes Juveniles/Rights of Victims of Juvenile Crime) <http://www.capitol.state.tx.us/statutes/fa.toc.htm>.

Q: ¿Qué recursos y servicios están disponibles para ayudar a las víctimas y cómo responde la comunidad a las necesidades de las víctimas?

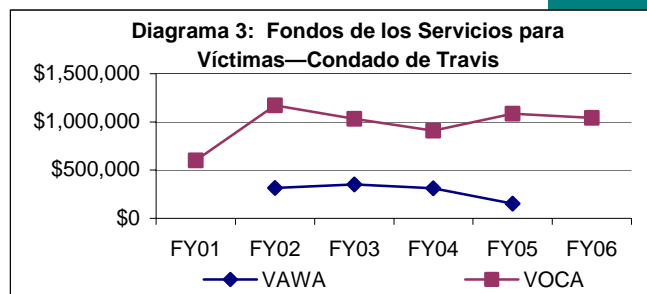
- El Fondo de Compensación de Víctimas de Crímenes (The Crime Victims' Compensation Fund o CVC) es uno de los más importantes recursos disponibles para las víctimas. Este fondo es administrado por la Oficina del Procurador General de Texas (Office of the Texas Attorney General) y provee compensación financiera a las víctimas de crímenes que sufran daño físico y/o emocional o la muerte. Para más información y elegibilidad, por favor visite: <http://www.oag.state.tx.us/victims/cvc.shtml>.
- Las víctimas tiene a su disposición una amplia gama de servicios directos. Llame al 2-1-1 para más información o para acceder a la base de datos de 2-1-1 de Texas para buscar los servicios <http://www.rtmdesigns.net/uwcaparea/>.

Austin y el Condado de Travis tienen un sistema bien desarrollado de servicios para víctimas con un número de modelos de práctica óptima (best practice models) para asegurar disponibilidad de servicios de alta calidad. Los siguientes son dos ejemplos de nuevos esfuerzos claves que han intentado mejorar las áreas de servicios descuidados o aumentar la eficacia:

- En 2004, el Equipo de Respuesta a la Agresión Sexual del Condado de Travis en Austin (Austin-Travis County Sexual Assault Response Team o SART) era uno de ocho equipos a través de los EE. UU. elegido para asistir a un entrenamiento multidisciplinario e intensivo en cómo mejorar la respuesta de la justicia penal en casos de agresión sexual por gente no desconocida – los casos que ocurren con más frecuencia pero los menos procesados.
- La Coalición de Texas Central Contra el Tráfico de Humanos (The Central Texas Coalition Against Human Trafficking), es una colaboración de organizaciones no gubernamentales y de la policía, que se enfoca en mejorar la reacción a víctimas del tráfico y en trabajar en estrecha colaboración con el recién desarrollado Equipo de Protección de Inmigrantes del Departamento de Policía en Austin (APD Immigrant Protection Team Unit). Para más información: <http://www.state.gov/g/tip/rls/fs/34563.htm>

Los proveedores de servicios para víctimas se ven afectados por las reducciones recientes de los fondos federales, el aumento del costo de manejar un negocio y la incertidumbre de recursos de administración de fondos. En los últimos años, los fondos del Decreto de Víctimas de Crímenes (Victim of Crime Act o VOCA) disminuyó en \$135,000 y los fondos para el Decreto de Violencia Contra Mujeres (Violence Against Women Act o VAWA) disminuyó en \$160,000 (Véase el Diagrama 3). La inestabilidad financiera del CVC podrá resultar en más disminuciones ya que algunos de esos fondos son usados para becas a organizaciones locales. Los recursos de fondos privados generalmente se enfocan en nuevos programas o solamente ofrecen apoyo a plazos más cortos, lo cual crea desafíos para desarrollar un sistema de servicios. El cierre de un refugio local para mujeres en 2005 demuestra el impacto de estos desafíos.

Las víctimas necesitan servicios planeados para satisfacer sus necesidades más que un sistema diseñado para procesar y encarcelar a los individuos que cometen crímenes.



Fuente: el Consejo de Gobiernos del Area Capital

Preguntas frecuentes sobre las Víctimas de Crímenes

Q: ¿Qué barreras pueden prevenir que las víctimas denuncien el crimen?

Aproximadamente la mitad de todos los crímenes violentos no se informan a la policía. El hecho de que se denuncien menos casos de los que en verdad ocurren impacta tanto la capacidad de acceder a servicios como la cantidad de recursos que se dedican a ayudar a víctimas de crímenes. Varios asuntos impactan la capacidad y/o voluntad de una víctima de denunciar el crimen, entre ellos:

- Discapacidades físicas o cognitivas
- Confusión o recuerdo incompleto del crimen debido al impacto traumático
- Miedo de denunciar por su estado de inmigración
- Falta de confianza en el gobierno o en un sistema que no siempre es receptivo
- Amenazas o intimidación por el perpetrador
- Vergüenza que él/ella contribuyó o causó la victimización
- Falta de recuerdo o culpándose a sí mismo debido al uso de drogas o alcohol al momento del crimen

Frecuentemente en los casos que involucran la violencia familiar, el abuso de niños, el abuso de ancianos y la agresión sexual, la víctima vacila en denunciar debido a su relación con el perpetrador. La víctima podrá ser dependiente de perpetrador, tener miedo de retaliación o podrá querer proteger al perpetrador de consecuencias sociales y legales.

Q: ¿Cómo puedo saber si alguien ha sido victimizado o experimenta un ambiente abusivo?

Las personas responden de manera diferente al trauma y por lo tanto los indicios de victimización pueden variar. Unas personas no exhibirán indicios externos mientras otras demostrarán cambios significativos o dramáticos en su funcionamiento diario. Unos indicios posibles podrían ser, pero no están limitados a:

- *Lo físico:* heridas/moretos sin explicación, cambios en sus costumbres de comer y dormir, cambios en su higiene personal
- *Lo psicológico/emocional:* conmoción, aislamiento, depresión, cambios en el estado de ánimo, miedos nuevos, ansiedad, arrebatos de enojo
- *El comportamiento:* comportamiento destructivo a sí mismo, el aumento en el uso de drogas/alcohol, abuso a los animales, orinar en la cama, agresión/intimidación hacia otros o ser intimidado
- *Del ambiente:* una casa descuidada, las necesidades básicas no cumplidas, los niños descuidados, los animales maltratados

Q: ¿Qué puedo hacer para ayudar?

- Saber qué debe hacer si alguien ha sido victimizado. Para más información visite: <http://www.atcvstf.org/>
- Usted y sus seres queridos deben aprender sobre la reducción del riesgo, indicios de abuso, los derechos y recursos para las víctimas: <http://www.atcvstf.org/>
- Saber su responsabilidad legal: en Texas todos los adultos TIENEN QUE informar de cualquier sospecha de abuso o victimización de niños, ancianos y personas con discapacidades. Comuníquese con la policía local o llame a la línea estatal de acceso directo: 1-800-252-5400.
- Donar dinero o hacerse voluntario en una organización que provee servicios a las víctimas: <http://www.atcvstf.org/>

Crea lo que le dice la víctima. Si alguien que usted conoce le cuenta que es víctima, asegúrele que le cree y que está dispuesto a ayudarlo.

Información Adicional

Para acceder a este documento u otra información adicional y actual en cuanto a víctimas u otras áreas relacionadas, vaya a www.caction.org. Hay copias impresas en las oficinas de Community Network Action, 1111 West Sixth Street, Suite B220, Austin, Texas 78703. Teléfono: 512-414-8203.



CAN Partners: Austin Area Human Services Association ~ Austin Area Interreligious Ministries ~ Austin Area Research Organization
Austin Independent School District ~ Austin Travis County MHMR Center ~ Capital Metro ~ City of Austin
Community Justice Council ~ Greater Austin Chamber ~ Higher Education Coalition ~ Indigent Care Collaboration ~ Travis County
Travis County Healthcare District ~ United Way Capital Area ~ WorkSource-Greater Austin Workforce Board